

**INFORME N.º 036 JUA/IESTP”M”2026**

A : Mg. David CERMEÑO TORPOCO  
Director General IESTP “Marco”  
ASUNTO : Remisión de Plan de Trabajo del Programa de Estudios  
de Enfermería Técnica..  
REFERENCIA : Expediente N.º M-2026-0777 e Informe N.º 009-CAA-ET-  
IESTP “M”-2026.  
FECHA : Marco, 10 de junio del 2026.

---

Por medio del presente me es grato informarle sobre el plan de trabajo de carga no lectiva del docente del programa de estudios de Enfermería Técnica que seguramente fue aprobado para su ejecución en el año lectivo 2026 por su C.A.A. correspondiente, la cual se detallan a continuación:

Al respecto, mediante Expediente N.º M-2026-0777 se remite el Plan de Trabajo denominado **“Estrategias de Articulación con el Sector Productivo”**, correspondiente a la docente **Angélica Graciela Mantari Buendía**, el cual ha sido presentado por la Coordinadora de Área Académica de Enfermería Técnica, Lic. Carmen Rosa Crisóstomo Elescano.

Luego de la revisión y coordinación con su despacho, se verifica que el documento se encuentra elaborado de acuerdo con el formato establecido por la Coordinación del Área de Calidad. En tal sentido, esta Jefatura de Unidad Académica no formula observaciones al referido plan de trabajo, por lo que se remite a su despacho para los fines administrativos que estime pertinentes.

Es todo cuanto puedo informar al respecto para su conocimiento y demás fines.

Atentamente.



*[Handwritten Signature]*  
Mg. Raúl Torres Córdova  
JEFE UNIDAD ACADÉMICA  
I.E.S.T.P. MARCO